



Excmo. Ayuntamiento de
Fuentes de Andalucía

C/ General Armero, 51
41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
C.I.F.: P-4104200-C
Telf.: 95 483 68 18 (Centralita)
Fax: 95 483 77 26
Móvil: 610 287 865 (desde móvil)

BASES DE PARTICIPACIÓN IIIª QUEDADA FOTOGRÁFICA

Descripción: La Delegación de Cultura junto con la Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía organiza esta Quedada fotográfica, con la que se pretende que tanto profesionales como aficionados plasmen, a través de imágenes, la vida en Fuentes de Andalucía: patrimonio monumental, costumbres, artesanía, gastronomía, etc.

PROGRAMACIÓN

09:30h. Recepción y Acreditación de Participantes en la Oficina de Turismo (Casa de la Cultura)

10:30h. Punto de Partida. Plaza de España.

18:00h. Fin de la III Quedada Fotográfica y Acto de Clausura en la Plaza de España.

BASES DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar todos los fotógrafos tanto profesionales como aficionados, sin límite de edad.
- Temática libre
- Condiciones
 - Podrán prepararse de **5 a 10 fotografías por participante**.
 - La fotografía ha de ser inédita y realizada durante la “Quedada Fotográfica” en la que haya participado el autor.
 - No se aceptan fотomontajes
 - El participante manifiesta y garantiza que es el autor y único titular de todos los derechos sobre la fotografía que presenta a concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos por terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen. Será responsabilidad del participante recabar la autorización de la persona o personas que puedan aparecer en su fotografía, especialmente en el caso de menores.
 - No se aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas.
 - Las fotografías deben estar realizadas con una cámara digital y debe respetar los siguientes requisitos:
 - Las fotografías deben ser archivos JPG
 - El peso del archivo no debe pasar de un máximo de 5Mb, ni ser inferior a 2Mb
 - Deben tener un tamaño mínimo de 2000 x 2000 píxeles
 - Las fotografías que no reúnan cualquiera de estos requisitos serán descalificadas automáticamente.



Excmo. Ayuntamiento de
Fuentes de Andalucía

C/ General Armero, 51
41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
C.I.F.: P-4104200-C
Telf.: 95 483 68 18 (Centralita)
Fax: 95 483 77 26
Móvil: 610 287 865 (desde móvil)

- Inscripción y Participación

El participante deberá rellenar una hoja de inscripción que encontrarán en la **Oficina de Turismo** o en la web del Ayuntamiento www.fuentesdeandalucia.org antes del **Miércoles 25 de Abril** y llevarla expresamente a la **Oficina de Turismo (C/San Sebastián, 1)** o enviarla a culturafuentesdeandalucia@gmail.com

- Los datos personales serán incorporados a una base de datos propiedad de Turismo de Fuentes de Andalucía y serán tratados con la finalidad de atender la participación de este concurso.

- Las fotografías deberán ser enviadas **antes del 4 de Mayo** a culturafuentesdeandalucia@gmail.com indicando en el asunto **III QUEDADA FOTOGRAFICA_ NOMBRE_ APELLIDOS** del participante. En el mismo correo deberá incluir los datos indicados en este apartado. Una vez recibido el correo, se le enviará confirmación de recepción.

- Jurado

El Jurado estará compuesto por:

Un Experto o profesional de la fotografía

Un Representante de la Oficina de Turismo de Fuentes de Andalucía

Un representante de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía

Un representante de la Asociación Fontaniega de Turismo (AFONTUR)

1. El fallo del Jurado se emitirá el 11 de Mayo y podrá hacerse público en un plazo no superior a 15 días. Si a juicio del jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían declararse desiertos.
2. La elección de los ganadores serán a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

- Premio

1. Se establecen los siguientes premios:
 - Primer Premio: 200€ y Diploma
 - Segundo Premio: 150€ y Diploma
 - Tercer Premio: 100€ y Diploma

En el mismo participante solo podrá recaer un único premio.

- Utilización Publicitaria

1. Los participantes cederán los derechos de las fotografías a la organización para su posible utilización y publicación en materia publicitario o promocional de Fuentes de Andalucía.



**Excmo. Ayuntamiento de
Fuentes de Andalucía**

2. La organización se reserva el derecho, con la finalidad de publicitar el resultado de la promoción, de utilizar el nombre del autor acompañando su obra, sin que dicha utilización le confiera el derecho de remuneración o beneficio alguno. La participación en esta quedada implica la aceptación de esta cláusula.

- Aceptación Bases

LA participación en la III Quedada Fotográfica supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.



Luis Conde Pérez
Delegación de Cultura
Ayuntamiento Fuentes de Andalucía